	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: CBA-DTH-DIN-REG-006
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/07/2021
		VERSIÓN: 02

Memorando Nro. CBA-PLN-2023-0070-M-GD

Ambato, 24 de octubre de 2023

PARA: Srta. Ing. Myriam Alejandra Montero Cobo
Directora Administrativa Financiera

ASUNTO: Informe de Planificación previo a Traspaso Presupuestario

De mi consideración:

De acuerdo a la Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas: No. 2.3.4.3 *MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO NTP 18. MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO*

Definición

(...)

4. Las modificaciones al presupuesto se sustentarán en un informe técnico que respalde la necesidad y el propósito de su realización. Adicionalmente se deberá contar con un informe de la unidad de planificación institucional respecto de su efecto en el plan anual institucional y en el cumplimiento de las metas de resultados de los programas (la negrilla me pertenece). Al informe se incorporará los documentos de soporte pertinentes, según el caso.

En base al antecedente expuesto y en relación a los memorandos Nro: CBA-OPE-2023-0296-M-GD y CBA-OPE-2023-0298-M-GD, de fechas: 23 y 24 de octubre respectivamente, que involucra al proceso: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA EL GRUPO DE ALTA MONTAÑA PARA EL CBA"


Debo mencionar que se ha revisado la documentación respecto al efecto en el Plan Operativo Anual vigente y el cumplimiento de los objetivos institucionales. Por tal motivo, tengo a bien informar lo siguiente:

El respectivo traspaso presupuestario no afectará el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales del Plan Operativo Anual 2023, por lo tanto, se recomienda continuar con el proceso según la normativa legal vigente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Ing. Diego Fernando Lagos Saltos

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: CBA-DTH-DIN-REG-006
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/07/2021
		VERSIÓN: 02

Memorando Nro. CBA-PLN-2023-0070-M-GD

Ambato, 24 de octubre de 2023

ANALISTA DE PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Referencias:

- CBA-OPE-2023-0298-M-GD

Anexos:

- 10 PAC 110 ALTA MONTAÑA-signed.pdf
- 29 ACTA 096 ALTA MONTAÑA-signed-signed.pdf
- CBA-JEF-2023-0615-M-GD.pdf
- CBA-JEF-2023-0635-M-GD.pdf
- Certificación POA N°128.pdf

Copia:

Sr. Cap. (B) Ing. Fredy Vicente Ledesma Barcenas
Director de Operaciones (e)

Sra. Priscila Aracelly Quezada Gamboa
Asistente de Presupuesto

Sra. Lcda Mónica Germania Rodríguez Ortiz
Secretaria de Operaciones

NUT: CBA-2023-3132

